

UMNG-VICADM-DIVCAD

ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 27 DE 2022

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE EDIFICACIONES DE LA SEDE BOGOTÁ - CALLE 100, DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA”.

EVALUACIÓN PROPUESTAS								
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS	X	\$66.298.890,00	X		X		X	
MAPPER CONSULTORA SAS		\$71.331.273,00		X	X			X
AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		\$72.205.200,00		X	X		X	

Jorge A Cogua
Evaluador técnico
Nombre JORGE COGUA
Cargo Evaluador Técnico

Felipe A. Riaño Pérez
Evaluador técnico
Nombre Felipe A. Riaño Pérez
Cargo Evaluador Técnico

J. Zúñiga
Evaluador técnico
Nombre MAURICIO ZARATE
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico

Nombre DANIELA CAROLINA SANCHEZ

Cargo Evaluador Financiero

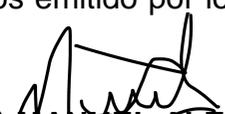


Evaluador Jurídico

Nombre MARIA ANGELICA CHINCHILLA

Cargo Evaluador Jurídico

De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 27 de 2022, a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS**, identificado con NIT **900.417.331-9**, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía 25 de 2022, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE EDIFICACIONES DE LA SEDE BOGOTÁ -CALLE 100, DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA”**, por un valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS noventa PESOS (\$66.298.890,00) M/C**, incluido IVA y todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en los Pliegos de Condiciones, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nubia Marcela Castiblanco Celis. T.A. División de Contratación y Adquisiciones.
Revisó: Nicoll García Gil. P.E. División de Contratación y Adquisiciones